

**INFORME DE LA**

celebrada en Lima  
15-18 de noviembre de 1982

**14ª REUNION  
DE LA COMISION FORESTAL  
LATINOAMERICANA**



**ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION**

## SESIONES PRECEDENTES DE LA COMISION

1 <sup>er</sup>	Período de sesiones	Río de Janeiro, Brasil	23 de mayo de 1949
2 <sup>o</sup>	Período de sesiones	Lima, Perú	14 de noviembre de 1949
3 <sup>er</sup>	Período de sesiones	Santiago, Chile	11 de diciembre de 1950
4 <sup>o</sup>	Período de sesiones	Buenos Aires, Argentina	16-23 de junio de 1952
5 <sup>o</sup>	Período de sesiones	Caracas, Venezuela	4-15 de octubre de 1955
6 <sup>o</sup>	Período de sesiones	Antigua, Guatemala	4-15 de noviembre de 1958
7 <sup>o</sup>	Período de sesiones	México D.F., México	3-6 de agosto de 1960
8 <sup>o</sup>	Período de sesiones	Santiago, Chile	13-19 de noviembre de 1962
9 <sup>o</sup>	Período de sesiones	Curitiba, Brasil	5-12 de noviembre de 1964
10 <sup>o</sup>	Período de sesiones	Port of Spain, Trinidad y Tabago	4-9 de diciembre de 1967
11 <sup>o</sup>	Período de sesiones	Quito, Ecuador	16-21 de noviembre de 1970
12 <sup>o</sup>	Período de sesiones	La Habana, Cuba	2-7 de febrero de 1976
13 <sup>o</sup>	Período de sesiones	Pátzcuaro, Michoacán, México	18-22 de febrero de 1980

INFORME

de la

14<sup>a</sup> REUNION

de la

COMISION FORESTAL LATINOAMERICANA

celebrada en Lima, Perú

del 15 al 18 de noviembre de 1982

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

ROMA



INDICE

	<u>Página</u>
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
A. Dirigidas a los Estados Miembros	v
B. Dirigidas a la FAO	v
	<u>Párrafos</u>
INTRODUCCION	1-6
CUESTIONES DE PROCEDIMIENTO	
a) Aprobación del Programa	7
b) Elección de la Mesa	8
LA SITUACION FORESTAL DE LA REGION	
a) Panorama general	9-18
b) Declaraciones de los países	19-28
ACTIVIDADES FORESTALES DE LA FAO QUE INTERESAN A LA REGION	
a) Examen de las actividades del bienio 1980-81 y Programa de Labores y Presupuesto para 1982-83	29-34
b) Operaciones forestales de campo en la región	35-44
EL SECTOR FORESTAL Y EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA	45-85
a) Industrias forestales apropiadas para el desarrollo	55-60
b) Recursos forestales	61-72
c) Los factores institucionales y el desarrollo del sector forestal	73-85
ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES DE LA COMISION	86-92
CUESTIONES QUE HAN DE REMITIRSE AL COMITE DE MONTES	93
OTROS ASUNTOS	94
FECHA Y LUGAR DE LA PROXIMA REUNION	95
APROBACION DEL INFORME	96
CEREMONIA DE CLAUSURA	97-99
APENDICES	
<u>Apéndice A:</u> Programa	
<u>Apéndice B:</u> Lista de delegados y observadores	
<u>Apéndice C:</u> Lista de documentos	



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### A. DIRIGIDAS A LOS ESTADOS MIEMBROS

1. La Comisión enfatizó la importancia de integrar las actividades forestales en los sistemas de uso de la tierra al nivel de las comunidades rurales y de fincas y reconoció que es necesario asegurar que los aspectos técnicos, económicos y sociales sean integrados adecuadamente en la planificación y ejecución de actividades forestales (parrs. 52 y 53).
2. Se hizo hincapié en la necesidad de proporcionar asistencia técnica a los campesinos si se desea conservar los recursos forestales y en que esta asistencia debería ser precedida por actividades de promoción de las funciones económicas y protectoras del bosque (parr. 54).
3. La Comisión instó a los forestales a jugar un papel más importante en el sector de industrias forestales y recomendó que con este propósito se revisen algunos de los programas de educación superior (parr. 58).
4. Notando que los barbechos de bosques cubren más de 170 millones de hectáreas, la Comisión recomendó realizar estudios para la rehabilitación y uso de estas extensas áreas en beneficio de las comunidades rurales (parr. 67).
5. La Comisión consideró particularmente importante el convencer al agricultor de las ventajas que pueden derivar de las plantaciones para energía utilizando especies locales (parr. 71).
6. La Comisión decidió crear un grupo de estudio que funcione entre las reuniones de la Comisión, sobre el Comercio y la Industrialización de Maderas Tropicales (parr. 91).

### B. DIRIGIDAS A LA FAO

1. Al examinar las actividades forestales de la FAO de interés para la región la Comisión sugirió a la FAO que ayude a formar una Red Regional de Monitoreo de los Recursos Naturales (parr. 34).
2. Resaltando la necesidad de contar con suficiente apoyo de las organizaciones de asistencia técnica y financiera, para poder llevar a cabo proyectos de desarrollo en el campo de las industrias forestales, la Comisión enfatizó el importante papel que el Proyecto Regional para el Desarrollo de las Industrias Forestales en América Latina ha jugado en la región y apoyó la ampliación y fortalecimiento de dicho proyecto (parr. 59).
3. La Comisión sugirió que la FAO diera una atención particular a la posibilidad de asistir a los países interesados en la utilización racional de los manglares con fines de producción de energía y de otros productos tales como taninos, madera, alimentos, etc. (parr. 71).
4. La Comisión apoyó los trabajos que viene realizando la Oficina Regional de la FAO a través de sus Redes de Cooperación y solicitó la inclusión de los temas de dendroenergía y teledetección forestal (parr. 92).
5. La Comisión recomendó que medie un lapso prudencial entre la XV Reunión de la Comisión y el próximo Congreso Forestal Mundial a celebrarse en México (parr. 95).





## INTRODUCCION

1. La Comisión Forestal Latinoamericana de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), celebró su XIV Reunión del 15 al 18 de noviembre de 1982, en Lima, gracias a la gentil invitación del Gobierno de Perú.
2. La sesión se celebró con asistencia de delegados enviados por los siguientes países miembros: Bolivia, Brasil, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de América, Francia, Jamaica, Nicaragua, Perú, Uruguay y Venezuela; observadores de Alemania (República Federal de), Canadá y España; representantes del Programa Mundial de Alimentos (PMA), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y del Banco Mundial, así como observadores del Banco Interamericano de Desarrollo, de la Corporación Andina de Fomento y de la Junta del Acuerdo de Cartagena. La lista completa de los participantes figura en el Apéndice B.
3. Asistió a la sesión el Dr. Marco A. Flores Rodas, Subdirector General, Departamento de Montes, en representación del Dr. Edouard Saouma, Director General de la FAO. El Señor Sergio Salcedo, Oficial Regional Forestal de la FAO, actuó como Secretario.
4. El Dr. Flores Rodas, expresó sus agradecimientos al Gobierno de Perú por haber hospedado esta sesión de la Comisión. A continuación pasó a dar la bienvenida a los delegados, junto con desearles el mayor éxito en sus deliberaciones. Luego destacó la política del Director General en relación con el sector forestal, la cual busca una interacción entre los componentes productivos, protectores y sociales de la actividad forestal, con el fin de optimizar su aporte al desarrollo.
5. La sesión inaugural fue presidida por el Sr. Armando Pimentel Bustamante, Director General Forestal y de Fauna, quien agradeció en nombre del Gobierno la presencia de las delegaciones participantes. En su intervención, mencionó la necesidad de vincular el aprovechamiento racional de recursos forestales, con las necesidades de las poblaciones rurales de América Latina. Reconoció que las actividades forestales y de la fauna, a pesar de brindar muchos beneficios a la nación, tienen aún un potencial inmenso por desarrollar. Al mismo tiempo, mencionó que en el medio rural el combustible de mayor utilización es la leña y que, a nivel nacional, este material participa con la tercera parte de la energía primaria producida. Expresó que la fauna silvestre y la pesca contribuyen con más del 80 por ciento de las proteínas que consumen los pobladores ribereños de la selva. Finalmente, hizo votos para que los logros de esta reunión permitan al sector forestal alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo industrial, atender a las necesidades de combustibles y otros productos maderables, incrementar los ingresos de divisas, ampliar las oportunidades de empleo y producción de alimentos y, por ende, mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales de América Latina.
6. A continuación hizo uso de la palabra el Excmo. Señor Ministro de Agricultura, Señor Nils Ericksson Correa, quien, en representación del Excmo. Señor Presidente de la República, don Fernando Belaúnde Terry, declaró abierta la XIV Reunión de la Comisión Forestal Latinoamericana. En su alocución, el Señor Ministro destacó la importancia que atribuye el Gobierno al desarrollo del sector forestal, recalcando las funciones medioambientales, productivas y sociales que dicho sector debe cumplir. Añadió que Perú ejecuta proyectos integrales para el desarrollo de la flora y la fauna, poniendo énfasis en la reforestación de las zonas ya explotadas. El Señor Ministro agradeció el apoyo que viene prestando la FAO al desarrollo forestal del país, a través de proyectos específicos en la sierra y en la selva.

## GUESTIONES DE PROCEDIMIENTO

### a) Aprobación del Programa

7. El Programa Provisional FO:LAFC/82 Inf. 1 (véase Apéndice A) y el Calendario Provisional FO:LAFC/82 Inf.2, fueron aprobados sin modificaciones. Los documentos sometidos a la consideración de los delegados figuran en el Apéndice C.

### b) Elección de la Mesa

8. De acuerdo con los artículos II-1 y II-5 de su Reglamento, la Comisión eligió un Presidente, tres Vicepresidentes y un Relator. Los siguientes miembros de la Comisión fueron elegidos por unanimidad:

Presidente	:	Armando Pimentel (Perú)
Vicepresidentes	(	J. Eduardo Rodríguez (Costa Rica)
	(	Carlos Marx Carneiro (Brasil)
	(	Roy S. Jones (Jamaica)
Relator	:	Mario Escalante (Venezuela)

## LA SITUACION FORESTAL DE LA REGION

### a) Panorama General

9. El Señor S. Salcedo introdujo este tema, presentando el documento FO:LAFC/82/2 "América Latina: Situación Forestal". En su intervención destacó la dificultad que existe en resumir la situación regional, dada la gran diversidad existente entre los países del área. Mencionó, no obstante, que se ha notado una clara tendencia a un reconocimiento más generalizado, por parte de las autoridades gubernamentales, de la importancia del sector forestal dentro de los planes nacionales de desarrollo económico y social, señalando que a los países que ya tenían una larga tradición en estas materias, se han unido recientemente Costa Rica, Guyana, Panamá y Paraguay.

10. Indicó que en general los programas destinados a mejorar el nivel de vida de las comunidades rurales, no han tenido el impacto esperado.

11. Expresó que el continuo encarecimiento de la energía indujo a varios países de la región a desarrollar programas tendientes a utilizar la biomasa para mejorar los balances energéticos nacionales, sobresaliendo en este campo las actividades desarrolladas por Brasil.

12. Hizo incapié en la desproporción existente entre el limitado número de centros de educación forestal de nivel medio, comparado con los de nivel superior.

13. Enfatizó, asimismo, la necesidad de reforzar la investigación forestal, llevándola a un terreno más práctico.

14. El Secretario señaló que los esfuerzos realizados para la utilización ordenada de los bosques naturales, no han dado aún resultados satisfactorios, salvo contadas excepciones, destacándose en este campo las acciones desarrolladas principalmente por Venezuela, Brasil, Chile y Honduras.

15. Expresó que, para hacer frente a las necesidades de alimentos, la región continuará ampliando su frontera agrícola, agregando que esta actividad es la principal causa del agotamiento de los bosques latinoamericanos. Dijo que la importancia del bosque trasciende su función primaria de producir madera, por su influencia en la preservación del medio ecológico y su potencial para mejorar la situación social en el medio rural.

16. Mencionó los avances desarrollados por la mayoría de los países en la ordenación de cuencas y corrección de torrentes, así como los progresos alcanzados en las actividades de parques y vida silvestre.

17. El Señor Salcedo puntualizó que, a pesar del progreso alcanzado en las industrias forestales, la región aún presenta un déficit considerable en la balanza comercial de productos forestales (250 millones de dólares en 1980) causado exclusivamente por el subsector papel.

18. Resaltó que, no obstante el impacto económico conseguido por el desarrollo industrial, éste no se refleja en los aspectos sociales del sector, particularmente en la eliminación de la pobreza rural. Manifestó que, en tal sentido, el efecto positivo producido ha sido sólo una resultante circunstancial.

b) Declaraciones de los Países

19. A través de las intervenciones de los delegados se pasó revista a los hechos de mayor trascendencia acaecidos en el campo forestal de cada uno de los países representados.

20. La Comisión tomó nota de los avances logrados en las actividades concernientes a parques nacionales y conservación y aprovechamiento de la vida silvestre.

21. La instauración de nuevos centros académicos de post-grado y de enseñanza superior, así como en menor medida de preparación de técnicos y capacitación de obreros especializados, fue uno de los factores que permitió visualizar en forma positiva el futuro del sector en la región. En este contexto, varios países resaltaron el valioso aporte recibido por parte de la FAO para implementar estos programas.

22. En relación con la investigación, se puso de relieve la importancia de continuar con los esfuerzos desplegados para acrecentar los conocimientos científicos en el campo forestal.

23. La mayoría de los delegados expresó que la crisis energética ha permitido valorizar el rol de la leña como combustible, especialmente en las poblaciones rurales que no cuentan con fuentes alternativas, de energía. Al respecto quedó de manifiesto la existencia de programas dedicados a intensificar el uso de la leña y su mejor aprovechamiento energético. Por otra parte, algunos países anunciaron la implantación de programas de energía más elaborados en base a la biomasa, principalmente para generación de energía eléctrica rural, gas y alcohol.

24. La Comisión apreció los grandes esfuerzos, en materia de reforestación, ya desplegados por la mayoría de los países, así como los planes a futuro, subrayando su importancia en la eliminación de la dependencia externa de productos forestales, principalmente papel y celulosa. Las reforestaciones juegan también un papel relevante en la protección de las cuencas hidrográficas y la conservación del medio ambiente.

25. La Comisión escuchó con gran interés los avances logrados en los campos de políticas, legislación y administración forestales, enunciados por la mayoría de los países, destacando aquéllos tendientes a mejorar la condición social del poblador rural.

26. Varios delegados relataron los progresos alcanzados en materia de inventarios forestales y el uso de la teledetección para la evaluación de la realidad forestal de América Latina.

27. En el curso de las intervenciones, los delegados resaltaron la importancia de la agrosilvicultura para el manejo racional de los recursos naturales, especialmente en zonas escarpadas y de bosques tropicales.

28. La mayoría de los países manifestó su complacencia por la cooperación recibida de parte del PNUD/FAO, tendiente a la solución de los problemas del sector en la región.

#### ACTIVIDADES FORESTALES DE LA FAO QUE INTERESAN A LA REGION

##### a) Examen de las actividades del bienio 1980-81 y Programa de Labores y Presupuesto para 1982-83

29. La Secretaría presentó a la consideración de la Comisión el documento FO:LAFC/82/3 "Actividades Forestales de la FAO: Examen del Bienio 1980-81 y Programa de Labores y Presupuesto para 1982-83". El Señor S. Salcedo en su intervención mencionó que el Programa tiene por objeto armonizar los componentes productivos protectores y sociales de la actividad forestal, con el fin de maximizar el aporte de los recursos forestales al desarrollo. Indicó que, con su presentación se pretendía recoger las inquietudes de los delegados en cuanto al programa que se realizará en el bienio 1982-83.

30. Durante la presentación se refirió en detalle a los cuatro programas técnicos del Departamento:

- 2.3.1 Recursos y medio ambiente forestales
- 2.3.2 Industrias y comercio forestales
- 2.3.3. Inversiones e instituciones forestales
- 2.3.4 La silvicultura al servicio del desarrollo rural

31. Mencionó que el trabajo del Departamento de Montes es una labor integrada por todas las Divisiones Técnicas del Programa Regular con el Programa de Campo, y que actualmente se está tendiendo a una mayor coordinación con el programa forestal para América Latina, llevado a cabo por la Oficina Regional. Varias actividades forestales del Programa Regular se realizarán en estrecha relación con los programas de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Energía para el Desarrollo Agrícola, y de Desarrollo Rural que se vienen instrumentando en la Oficina Regional, introduciendo los aspectos forestales en el sistema de Redes que está implementando dicha Oficina. Tal actividad se realizará principalmente en las Redes de Uso Racional de Recursos Naturales para el Desarrollo Agrícola en Zonas Tropicales; Rehabilitación de Areas Montañasas con Alta Presión Demográfica, y Habilidadación en Secano de Tierras de la Región Semi-Arida Chaqueña.

32. Finalmente mencionó que se están buscando los recursos financieros necesarios para la ejecución de un programa regional agrosilvopastoral, que será coordinado a través de la Oficina Regional, con el apoyo técnico del Departamento de Montes.

33. La Comisión manifestó satisfacción por el programa forestal de la FAO, pero también hizo notar su preocupación por la relativamente baja asignación de fondos al sector forestal dentro de la FAO.

34. Algunos delegados mencionaron avances desarrollados en los programas nacionales de percepción remota, sugiriendo a la FAO que ayude a formar una Red Regional de Monitoreo de los Recursos Naturales entre los países más avanzados, y a transmitir sus experiencias al resto de la región.

b) Operaciones forestales de campo en la región

35. El Señor Edgar Bluhm, Jefe de la Sección Latinoamericana del Servicio de Operaciones del Departamento de Montes de la FAO, introdujo este tema basado en el documento de la Secretaría FO/LAFG/82/4. Inició su exposición aclarando que ella se refería al Programa de Campo Forestal que los países latinoamericanos llevan adelante con la ayuda de la FAO, apoyando con aportes del PNUD y otras fuentes de financiación.

36. Entre los diversos lineamientos básicos que guían dicho Programa resaltaron los siguientes:

- la exclusividad de los gobiernos de asignar prioridades en la asistencia internacional. La composición de la asistencia técnica es, por lo tanto, un reflejo de estas prioridades gubernamentales;
- el apoyo de la FAO a la estructuración del Programa y de sus proyectos en favor de los objetivos de desarrollo nacional, en general, y de desarrollo rural, en particular;
- la necesidad de la más estrecha colaboración entre el personal nacional e internacional en la ejecución de los proyectos de asistencia, procurando una creciente participación del personal nacional.

37. Mencionó que la difícil situación económica por la que atraviesan la mayoría de los países, incluso aquellos contribuyentes principales del PNUD, ha influido en forma negativa en la apropiada disponibilidad de fondos para el Programa de Campo.

38. Recordó que debido a que la asignación de fondos al Programa Forestal de Campo depende exclusivamente de la prioridad que los gobiernos le otorguen a este subsector, es responsabilidad de los respectivos servicios forestales nacionales el promover la conciencia necesaria para reconocer la contribución que los recursos forestales pueden y deben proporcionar al desarrollo social.

39. El Señor Bluhm indicó que el valor total de los proyectos de campo en la región se había incrementado de un total de 20 millones de dólares, a finales de 1979, a unos 24 millones de dólares en agosto de 1982, pero que en parte este incremento está contrarrestado por la desvalorización de la moneda.

40. Llamó la atención de la Comisión sobre la disminución que caracterizó la contribución del PNUD en años recientes agregando que no se prevían cambios substanciales de esta tendencia para los próximos años. Señaló que afortunadamente esta merma de financiación del PNUD ha sido parcialmente paliada por el incremento de fondos entregados en fideicomiso a la FAO por diferentes gobiernos donantes, resaltando que uno de ellos se estaba precisamente ejecutando en Perú. Sin embargo, las expectativas de este tipo de financiación se encuentran algo limitadas, ya que la mayoría de los países donantes demuestra preferencias por otras regiones, en desmedro de América Latina.

41. Indicó que en la actualidad el número de proyectos que componen el Programa Forestal de Campo en la región está constituido por 15 proyectos nacionales y dos proyectos regionales financiados por el PNUD; nueve proyectos financiados con fondos en fideicomiso de países donantes; siete proyectos pertenecientes al Programa de Actividades Forestales para el Desarrollo de las Comunidades Rurales, financiado por Suecia, y ocho proyectos financiados por el Programa de Cooperación Técnica.

42. Hizo luego referencia a que en los últimos años la participación de proyectos con un fuerte componente de desarrollo rural, fue incrementado notoriamente, alcanzando en la actualidad el 35 por ciento.

43. En la discusión del documento algunos delegados reafirmaron el concepto de que el Programa de Asistencia Internacional y sus prioridades son una responsabilidad directa y exclusiva de cada país, siendo las autoridades forestales las que deben procurar que se le asigne al sector una mayor participación en los fondos a disposición, de por sí ahora más escasos. Abogaron, asimismo, por una mayor participación de especialistas nacionales en los proyectos, cuyo costo es menor, así como de especialistas de países de la región, mediante programas de cooperación horizontal, solicitando en tal sentido la cooperación de la FAO.

44. El observador del PNUD reconoció que últimamente el aporte de esta Agencia a América Latina ha disminuido, observando que se tuvo que tomar esta medida como una consecuencia de la menor contribución que los países están haciendo a dicha Agencia. Aclaró, por otra parte, que la decisión de atender en menor proporción a América Latina es también el resultado de un mandato del Consejo de Gobierno del PNUD.

#### EL SECTOR FORESTAL Y EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA

45. El Dr. Marco A. Flores Rodas presentó a la Comisión el documento FO:LAFC/82/5 "El Sector Forestal y el Desarrollo de América Latina". En su intervención expresó que el documento debate la función general de las actividades forestales en los programas encaminados a erradicar la pobreza rural e intenta identificar las políticas pertinentes para esta finalidad. Mencionó que los tres documentos siguientes son complementarios con éste y en ellos se debaten con mayores detalles aspectos concretos relacionados con los recursos, las instituciones y las industrias forestales de la región.

46. Indicó que recientemente se había pasado de la etapa en que se buscaba el desarrollo del sector forestal por sí mismo, a aquella en que se considera al hombre como un elemento central y como único objetivo del desarrollo. Este concepto había encontrado expresión en la última Conferencia Regional de la FAO, celebrada recientemente en Managua.

47. Enfatizó que los problemas combinados de divisas, costo del dinero y energía, dificultan el desarrollo de la región. A pesar de esto, las economías latinoamericanas han logrado una expansión sin precedente en el último cuarto de siglo. Sin desconocer estos avances, lamentó que los pobres de la región se han beneficiado muy poco con ellos, y que entre las poblaciones más pobres se encuentran los habitantes que viven cerca o en el bosque.

48. Expresó que los instrumentos para el aprovechamiento más eficaz de las actividades forestales para el desarrollo rural no pasarán de ser elementos de interés académico, si no van precedidos de una decidida voluntad y compromiso político para erradicar la pobreza. Asimismo, indicó que los límites actuales funcionales y de autoridad entre el sector público y el privado, por una parte, y entre los organismos del sector público entre sí, en muchos casos, pueden resultar totalmente inadecuados para lograr los objetivos de las nuevas políticas y estrategias.

49. El Dr. Flores Rodas mencionó que en el pasado la falta de una preocupación social ha hecho que las políticas encaminadas a "proteger el bosque" se hayan traducido en medidas de vigilancia orientadas a controlar el acceso a los recursos forestales y a excluir a las personas, principalmente los pobres rurales, de los beneficios del desarrollo forestal. El resultado es que debido a la presión incesante del hombre sobre la tierra para satisfacer su necesidad impostergable de alimentos, ha sido difícil aplicar eficazmente las normas de ordenación, y ha sido imposible mantener el potencial productivo de los recursos forestales.

50. Hizo hincapié en que los programas forestales no resolverán por sí solos los problemas de los pobres. Por este motivo es necesario que las estrategias forestales estén vinculadas con programas más amplios y multidisciplinarios para la erradicación de la pobreza.

51. Finalmente, indicó que la aplicación eficaz de políticas nuevas de desarrollo exigirá una interacción dinámica entre tres campos principales: los recursos, industria apropiada e instituciones. Las actividades que se emprendan en estos tres campos deben integrarse adecuadamente en una estructura de planificación que permita analizarlas en forma completa y que pueda tener en cuenta sus interacciones con otros componentes del desarrollo rural.

52. A continuación las delegaciones subrayaron su acuerdo con el análisis de los problemas y las orientaciones planteadas para movilizar más efectivamente el potencial del sector forestal de contribuir al desarrollo económico y social de los países de la región. Para esto es necesario integrar estrechamente los aspectos técnicos, económicos y sociales en la planificación y ejecución de actividades forestales.

53. Se resaltó la importancia que debe darse al elemento forestal en los planes de ordenación territorial a través de su integración en el uso de los suelos a nivel de comunidades rurales y de fincas y movilizando su potencial para contribuir directamente al bienestar y al desarrollo rural.

54. Algunos delegados hicieron hincapié en la necesidad de prestar asistencia técnica a los campesinos si se desea la conservación de los recursos forestales, debiendo dicha asistencia contar con un componente previo de promoción de las ventajas económicas y protectoras del bosque. Esto es necesario debido a que la vocación tradicional de dichos campesinos es agrícola.

a) Industrias Forestales Apropriadas para el Desarrollo

55. El Señor Ricardo Reyes Cerrato, Director del Proyecto Regional para el Desarrollo de las Industrias Forestales en América Latina, presentó el tema "Industrias Forestales Apropriadas para el Desarrollo de América Latina", que contiene el documento FO:LAFC/82/6 de la Secretaría.

56. El Señor Reyes Gerrato manifestó que el documento trata el tema de una manera general y flexible y, por lo tanto, se pretende enriquecerlo con las ideas que puedan ofrecer las delegaciones de los países presentes. Indicó que el término de industrias apropiadas refleja un concepto dinámico y su aplicación en la práctica varía según las condiciones específicas de cada país y aún entre regiones dentro de un mismo país. Agregó que el concepto de industrias forestales apropiadas se debe entender en un contexto amplio que se aparta de lo tradicional para considerar todas aquellas actividades forestales capaces de aprovechar una amplia gama de recursos disponibles (biológicos, humanos, financieros, etc.), a fin de obtener los mayores beneficios para la sociedad. Seguidamente puntualizó algunas pautas que deberían enmarcarse dentro del concepto de industrias apropiadas, tales como el equilibrio que debe existir entre el recurso disponible y su utilización, la compatibilidad entre el nivel técnico-administrativo y el futuro crecimiento de las industrias consideradas, la debida consideración del sistema político, socio-cultural e institucional de la región o país, la consideración a los aspectos de medio ambiente, etc.

57. El documento resalta la participación de la población en el desarrollo de las industrias forestales y cómo ésta puede organizarse e incentivarse para lograr tal finalidad. Para concluir con la presentación del tema, se planteó la problemática del desarrollo de industrias apropiadas frente a los elevados costos de los combustibles, la contracción en los mercados de productos forestales y las altas tasas de interés del dinero.

58. La Comisión enfatizó la necesidad de que los profesionales forestales jueguen un rol más importante en el sector de las industrias forestales, para lo cual recomendó que se revisen algunos de los programas de educación superior.

59. Algunos delegados enfatizaron la necesidad de contar con el suficiente apoyo de los organismos financieros y de asistencia técnica para poder llevar a cabo proyectos de desarrollo en el campo de las industrias forestales. Estos delegados destacaron el papel importante que el Proyecto Regional para el Desarrollo de las Industrias Forestales en América Latina, ha jugado en la región y apoyaron la ampliación y fortalecimiento de dicho Proyecto.

60. El observador del PNUD expresó la importancia de la continuidad de este Proyecto Regional, manifestando que el PNUD ha comprometido US\$ 350 mil anuales por dos años, a partir de 1983. Sin embargo, puntualizó que se requieren fondos adicionales.

#### b) Recursos Forestales

61. La Señorita Christel Palmberg, Oficial Forestal, Recursos Genéticos y Mejoramiento de Árboles Forestales de la FAO, presentó a la Comisión el documento FO:LAFC/82/7 "Recursos Forestales de América Latina". La Señorita Palmberg mencionó que los estudios emprendidos por la FAO demuestran que América Latina posee alrededor de 930 millones de hectáreas de formación arbórea natural, a las que no ha afectado todavía la agricultura migratoria. América tropical, con una tasa de cubierta arbórea del 53%, es la zona que tiene mayores bosques de las tres grandes regiones tropicales en el mundo, seguida por Asia (36%) y Africa (32%). Además en América Latina existen más de 6 millones de hectáreas de plantaciones forestales, de las cuales alrededor del 63% se encuentran en Brasil y el 14% en Chile.



62. Los países tropicales latinoamericanos explotan anualmente casi 2 millones de hectáreas de bosques densos de latifoliadas para obtención de madera para aserrío o chapas; superficie que se debe añadir a los bosques ya explotados una primera vez y aprovechados nuevamente. La superficie de bosques de coníferas que se explotan por primera vez cada año para producir madera industrial, totaliza alrededor de 50 000 hectáreas.

63. Los países tropicales latinoamericanos utilizan alrededor de 350 millones de metros cúbicos de madera para la producción de leña y carbón, es decir, seis veces más que la madera empleada en el aserrío o chapas. La leña y el carbón vegetal satisfacen el 20% del consumo de energía en la región. Además los bosques latinoamericanos suministran más de 7 millones de metros cúbicos de madera para usos domésticos; productos vegetales variados; frutas, plantas medicinales, fauna silvestre, etc.

64. En los próximos años, a menos que se adopten medidas urgentes, el bosque continuará reduciéndose a razón de unos 5.7 millones de hectáreas por año.

65. La expansión de la frontera agrícola y la agricultura migratoria son las causas principales de la deforestación y la degradación de los recursos forestales de la región.

66. La Comisión destacó que la región contiene subregiones, territorios o áreas muy diversas en lo que respecta a la ecología, presión de las poblaciones sobre los bosques; uso o extensión de los mismos, etc. Expresó su complacencia de que los estudios que ha realizado la FAO presenten, junto con información regional resumida, información detallada para cada país.

67. Las delegaciones observaron que los llamados "barbechos de bosques" (mosaicos de vegetación leñosa secundaria producida por la agricultura migratoria) cubren más de 170 millones de hectáreas, por lo que recomendó realizar estudios para la rehabilitación y el uso de estas extensas áreas en beneficio de las comunidades rurales.

68. A continuación, el Sr. M.R. de Montalembert, Coordinador del Programa de Energía del Departamento de Montes, informó a la Comisión sobre las actividades recientes en este campo de interés para la región. En particular, subrayó la gravedad de los déficits de leña y carbón que afectaban a un total de más de 150 millones de habitantes de América Latina en 1980. De continuar el agravamiento de las situaciones existentes, en el año 2000 más de 290 millones de habitantes podrían requerir combustibles que substituyan la leña que se habrá agotado. Las soluciones técnicas existen y forman parte de la estrategia recomendada en el cuadro de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables que se llevó a cabo en Nairobi en agosto de 1981.

69. Mencionó que el potencial de la contribución del sector forestal a los balances energéticos nacionales va mucho más allá del suministro de leña para usos tradicionales, principalmente domésticos. Este potencial también incluye la producción de carbón con fines industriales, para la autosuficiencia de las industrias forestales y, más aún, el suministro de cantidades suplementarias de energía producidas por estas industrias, el suministro de energía eléctrica a zonas y comunidades rurales aisladas en base a la gasificación de la madera, la producción de combustibles líquidos, etc. Además, los programas forestales energéticos tienen un potencial alto de catalización de desarrollo rural, particularmente en favor de los más pobres: ellos constituyen un ejemplo destacado de las nuevas orientaciones que integran la función múltiple del recurso forestal al servicio del hombre rural y de su desarrollo. Es el objetivo del programa de acción de la FAO sobre Actividades Forestales y Energía Rural.

70. Varios delegados subrayaron la importancia de la dimensión energética que sitúa al sector forestal en una posición de poder contribuir en forma substancial y directa a los balances energéticos regionales. Esta contribución puede lograrse tanto en base a una mayor movilización de los recursos forestales existentes o a través de plantaciones energéticas integradas a nivel de comunidades rurales o de fincas.

71. La Comisión sugirió que la FAO diera una atención particular a la posibilidad de asistir a los países interesados en la utilización racional de los manglares con fines de producción de energía y de otros productos como taninos, madera, alimentos, etc. Otro aspecto que requiere particular atención es el diseño y manejo de plantaciones energéticas utilizando especies locales y su integración en la ordenación del territorio: para esto es importante demostrar la ventaja que tiene este sistema para el agricultor, en comparación con sistemas alternativos que frecuentemente llevan a la destrucción total del recurso forestal. Respecto de los manglares, la Comisión escuchó con beneplácito las explicaciones del Dr. Flores Rodas acerca de las nuevas actividades que la FAO está emprendiendo en América Latina en estos ecosistemas.

72. Al mencionarse el problema de la financiación de estos programas, el Representante del Banco Mundial indicó que la energía basada en la biomasa forestal, en particular la leña, es un aspecto importante en los programas relativos a la energía de ese Organismo. Informó que el Banco Mundial había asignado un objetivo de financiación de 500 millones de dólares para proyectos forestales de energía para el período 1982-86.

#### c) Los Factores Institucionales y el Desarrollo del Sector Forestal

73. El Dr. Flores Rodas presentó este tema a la consideración de los delegados, en base al documento FO/LAFC/82/8. En su exposición mencionó que la parte institucional es clave para producir los cambios urgentes que necesita la mayoría de los países en el sector forestal, de modo de beneficiar al hombre que es el protagonista y único objeto del desarrollo.

74. Mencionó que una gran parte de la debilidad institucional en aspectos forestales se debe a un concepto imperfecto de los múltiples beneficios de los bosques en los círculos de toma de decisiones. Debido a esto es necesario que se produzca una interacción dinámica entre las grandes áreas institucionales que tienen que ver con el desarrollo.

75. En principio, tales instituciones serían: la gubernamental (servicios forestales, de reforma agraria, ministerios de agricultura y círculos políticos en general), la rural (asociaciones campesinas, asociación de dueños de bosques, municipalidades, etc.), y la empresarial (empresa estatal, privada, campesina, mixta, etc.).

76. Tal interacción dinámica entre estos tres elementos implica una redefinición de la administración forestal para permitir que los profesionales forestales pongan su capacidad técnica al servicio del desarrollo.

77. Esta nueva orientación abre nuevos campos de investigación para el desarrollo. En este sentido, el señor W. Beattie, Representante del Banco Mundial, fue invitado a presentar el trabajo Banco Mundial/FAO, "Forestry Research Needs in Developing Countries - Time for a Reappraisal?".

78. Dicho trabajo pone énfasis sobre aquellas áreas de la investigación no tradicionales que son resultado de la nueva orientación del sector forestal. Promueve, entre otros, el enlace más estrecho entre centros de excelencia de países en desarrollo, además del intercambio entre centros de países desarrollados con países en desarrollo.

79. El Representante del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Señor G. Tippenhauer, fue también invitado a presentar las actividades de su Organización, las que son apoyos institucionales importantes en la ejecución de los programas forestales de campo.

80. El Señor Tippenhauer mencionó que las actividades del PMA en favor del desarrollo forestal de América Latina, lamentablemente han sido más limitadas que en otras regiones del mundo, pero que en la actualidad el Programa está bien dispuesto a incrementar su participación en la región.

81. La Comisión consideró conveniente reactivar la comunicación entre centros de excelencia de la región latinoamericana y IUFRO.

82. Se consideró que existe una gran cantidad de investigación y de experiencias importantes para la región, las que por problemas de difusión no son utilizadas por otros países, por lo que se manifestó interés en la activación de las Redes de Cooperación Regional que viene implementando la Oficina Regional de la FAO.

83. La Comisión recalcó la importancia de que en este proceso institucional se involucre al hombre rural, desde el inicio de todo programa. Existen experiencias considerables de proyectos y programas que técnicamente parecerían bien formulados y que, no obstante, han fallado por la razón expresada anteriormente.

84. Varios países mencionaron la necesidad de que, además de un marco institucional adecuado, se cuente con un marco legal que se adecúe a la dinámica del sector.

85. La Comisión tomó nota con satisfacción de las experiencias presentadas por varios países.

#### ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES DE LA COMISION

86. Los delegados contaron, para la discusión de este tema, con el documento FO:LAFC/82/9, que explica las actividades que desarrolla la FAO con la colaboración del PNUMA, para establecer un proyecto en materia de vida silvestre en 1983, cuya ejecución podría encargarse a una Universidad de la región. Además, dicho documento menciona la posibilidad de establecer un proyecto regional en esta materia, adscrito a la Oficina Regional de la FAO, para el bienio 1984-85, siempre que se cuente con la financiación del PNUMA.

87. El Señor Salcedo, al presentar este tópico, expresó que los comités y grupos de trabajo que se deseen formar dentro de la Comisión, funcionarán en la medida en que los países se comprometan a un trabajo efectivo, y que el rol de la FAO se circunscribiría a una ayuda temporal para permitir el inicio de sus tareas. Recalcó que han pasado ya muchos años desde la última reunión del Comité de Investigaciones Forestales, y que el de Parques Nacionales y Vida Silvestre celebró su último encuentro en febrero de 1976, con motivo del XII Período de Sesiones de la Comisión Forestal Latinoamericana, que tuviera lugar en La Habana (Cuba).

88. Varias delegaciones manifestaron su inquietud ante la falta de un centro informativo que distribuye las investigaciones que se realizan en materias forestales en América Latina. Al respecto, el Señor Salcedo explicó que existe el sistema AGRIS/AGRINTER, establecido por la FAO en colaboración con casi todos los países del mundo, asegurando que en el próximo número del Boletín Forestal Latinoamericano de la Oficina Regional de la FAO, se incluirá mayor información al respecto.

89. Luego de un amplio debate, los delegados acordaron por unanimidad que las actividades del Comité de Investigaciones Forestales fueran coordinadas por el Señor A. Lugo, del Instituto Tropical Forestal de Río Piedras (Puerto Rico), comenzando por los temas de silvicultura tropical. Al respecto, recomendaron que, con el objeto de evitar duplicaciones, se mantuviera al tanto de las actividades que realiza IUFRO en la región.

90. En cuanto al Comité de Parques Nacionales y Vida Silvestre, la Comisión apoyó las acciones que viene desarrollando la FAO para obtener fondos del PNUMA para un proyecto regional. El delegado de Chile se ofreció para coordinar estos trabajos, una vez que se implemente el proyecto respectivo.

91. La Comisión, únicamente decidió crear un grupo de estudio que funcione entre los períodos de sesiones de la Comisión, sobre el Comercio y la Industrialización de Maderas Tropicales, coordinado por Perú.

92. Por otra parte, la Comisión apoyó los trabajos que viene realizando la Oficina Regional de la FAO a través de sus Redes de Cooperación y solicitó la inclusión del tema de la dendroenergía en la Red de Reciclaje de Materia Orgánica y Biogás existente. Asimismo, propuso se incluyan las actividades de teledetección forestal en los trabajos que viene realizando la Red sobre Rehabilitación de Areas Montañasas con Alta Presión Demográfica.

#### QUESTIONES QUE HAN DE REMITIRSE AL COMITE DE MONTES

93. La Comisión no remitió ninguna cuestión al Comité de Montes.

#### OTROS ASUNTOS

94. Se presentó a la consideración de la reunión el documento FO:LAFC/82/10 "Enmiendas a los Estatutos y Reglamentos de la Comisión", el cual fue aprobado sin modificaciones.

#### FECHA Y LUGAR DE LA PROXIMA REUNION

95. El delegado venezolano, en nombre de su Gobierno, invitó a la Comisión a celebrar su XV Reunión en Venezuela. La Comisión agradeció la amable invitación y resolvió transmitirla al Director General de la FAO para que señale la fecha y lugar donde habrá de llevarse a cabo. En relación con la fecha, los delegados recomendaron que medie un lapso prudencial entre la XV Reunión de la Comisión y el próximo Congreso Forestal Mundial, a celebrarse en México.

#### APROBACION DEL INFORME

96. Quedó aprobado el proyecto de informe presentado por la Secretaría, con algunas enmiendas que se han incorporado en el presente documento.

#### CEREMONIA DE CLAUSURA

97. La XIV Reunión de la Comisión Forestal Latinoamericana fue clausurada por el Excmo. Señor Presidente de la República, don Fernando Belaúnde Terry. El Presidente expresó su interés por el desarrollo forestal señalando que en Perú y en otros países de la región, existe una marcada desproporción entre la gran extensión de las áreas forestales y su baja densidad poblacional. Esto indica que existe un potencial considerable para la colonización y el mejoramiento de la calidad de vida de la gente rural. Señaló que este potencial se debería realizar teniendo en cuenta, en base a estudios exhaustivos, las condiciones ecológicas existentes en las áreas en cuestión de tal manera de seleccionar adecuadamente aquellas tierras que sean más aptas para el asentamiento humano. El Señor Presidente indicó que tales proyectos se han llevado a cabo en Perú en áreas en donde la penetración, producida por nuevas obras de infraestructura caminera, se ha coordinado con proyectos de colonización y aprovechamiento agrícola/forestal. Señaló otros ejemplos en Perú, y en otros países de América Latina, de proyectos de colonización basados en la integración fluvial, particularmente la integración multinacional de los sistemas del Orinoco y del Amazonas. Estos esquemas, planeados adecuadamente, pueden crear importantes polos de desarrollo basados en la producción agrícola/forestal, la generación de energía hidroeléctrica y la mayor integración geográfica, política y económica de regiones aisladas con el resto de las economías nacionales. Estos proyectos también tienen la ventaja de promover la cooperación entre los países de la región.

98. El Señor Presidente mencionó la importancia de desarrollar una fuerte industria forestal destacando el rol de la madera en la gran cantidad de viviendas que es necesario construir para eliminar o disminuir los déficits habitacionales. Indicó que en esta y en otras áreas de la actividad forestal hay muchas oportunidades todavía desaprovechadas.

99. Finalmente, el Señor Presidente reiteró su interés en promover el desarrollo forestal, agradeció la concurrencia de los delegados de los países presentes y declaró clausurada la XIV Reunión de la Comisión.

PROGRAMA

1. Apertura de la reunión
2. CUESTIONES DE PROGEDIMIENTO
  - a) Aprobación del programa
  - b) Elección de la Mesa
3. La situación forestal de la Región: declaraciones de los países
4. ACTIVIDADES FORESTALES DE LA FAO QUE INTERESAN A LA REGION
  - a) Examen de las actividades del bienio 1980-81, y Programa de Labores y Presupuesto para 1982-83
  - b) Operaciones de campo forestales en la Región
5. TEMAS DE POLITICAS A CONSIDERAR

El sector forestal y el desarrollo de América Latina

  - a) Industrias forestales convenientes para el desarrollo
  - b) Recursos forestales
  - c) Los factores institucionales y el desarrollo del sector forestal
6. ORGANOS AUXILIARES DE LA COMISION
  - a) Comité de Investigación Forestal
  - b) Comité de Parques Nacionales y Vida Silvestre
  - c) Otros
7. Cuestiones que han de remitirse al Comité de Montes
8. Otros asuntos
9. fecha y lugar de la próxima reunión
10. Aprobación del informe

LISTA DE DELEGADOS Y OBSERVADORES  
LIST OF DELEGATES AND OBSERVERS  
LISTE DE DELEGUES ET OBSERVATEURS

Presidente Chairman Président	A. PIMENTEL BUSTAMANTE (Perú/Peru/Pérou)
Vicepresidentes Vice-Chairman Vice-Présidents	R. S. JONES (Jamaica) J. E. RODRIGUEZ QUIROZ (Costa Rica) C. M. CARNEIRO (Brasil/Brazil/Brésil)
Relator Rapporteur	M. ESCALANTE (Venezuela)
Secretario Secretary Secrétaire	S. SALCEDO GUINA (FAO)

MIEMBROS DE LA COMISION/MEMBERS OF THE COMMISSION/MEMBRES DE LA COMMISSION

Bolivia/Bolivie

Delegado: J. CARDOZO SAINZ  
Director Nacional de Proyectos  
Centro de Desarrollo Forestal  
Casilla No. 1862  
La Paz

Adjunto: H. CLAVRE P.  
Coordinador Nacional PADT-REFORT  
Centro de Desarrollo Forestal  
Casilla No. 1862  
La Paz

Brasil/Brazil/Brésil

Delegate: C. M. CARNEIRO  
Director Nacional  
Proyecto PNUD/FAO/BRA 82-008  
Instituto Brasileiro de Desenvolvimento Florestal (IBDF)  
Palácio do Desenvolvimento,  
13º andar/1302  
70.057 Brasília, D.F.

Costa Rica

Delegado: J. E. RODRIGUEZ QUIROZ  
Director General Forestal  
Apartado 10094  
San José

Chile

Delegado: R. ROMERO ALPE  
Av. Bulnes 285, Oficina 501  
Santiago de Chile

Observador: J. LEYTON VASQUES  
Consultor  
Gredos 7757 Las Condes  
Santiago de Chile

Estados Unidos de América/United States of America/Etats-Unis d'Amérique

Delegate: F. DALE ROBERTSON  
Associate Chief  
US Forest Service  
Washington, D.C. 20013

Alternate: J. WHITMORE  
US Forest Service  
P.O. Box 2417  
Washington, D.C. 20013

Advisers: H. DIAZ-SOLTERO (Srta.)  
Secretaria (Ministro)  
Departamento de Recursos Naturales  
Apartado 5887  
Puerta de Tierra  
Puerto Rico 00906

E. LUGO ARIEL  
Project Leader  
Institute of Tropical Forestry  
US Forest Service  
P.O. Box AQ  
Rio Piedras, Puerto Rico

Francia/France

Délégué: J. SOPENA  
Office National des Forêts  
B.P. 745  
97305 Cayenne

Jamaica:

Delegate: R. S. JONES  
Director of Forestry & Soil Conservation  
173 Constant Spring Road  
Kingston 8

Nicaragua:

Delegado: R. VASQUEZ NORORI  
Instituto Nicaragüense de la Pesca  
Apartado Postal 2020  
Managua

Perú/Peru/Pérou

Delegado: A. FIMENTEL BUSTAMANTE  
Director General Forestal y de Fauna  
Natalio Sánchez 220 (3º piso)  
Lima 11

Suplente: F. BAZAN  
Jefe del Instituto Nacional Forestal y de Fauna (INFOR)  
Cahuide 805  
Lima 11



Perú/Peru/Pérou

Adjuntos: E. CARDICH  
Director General de Conservación  
Instituto Nacional Forestal y de  
Fauna (INFOR)  
Los Azafranes 170  
Lima 3

M. CASTILLO SALAS  
Dirección General Forestal y de  
Fauna  
Natalio Sánchez 220  
Lima 11

M. IPARRAGUIRRE VERGARAY  
Director de Extensión y Difusión  
Instituto Nacional Forestal y de  
Fauna (INFOR)  
Cahuide 805  
Lima 11

E. JENSSEN SALAZAR  
Dirección General Forestal y de  
Fauna  
Natalio Sánchez 220  
Lima 11

S. KOSTRITSKY PEREIRA  
Jefe del Departamento de  
Productos Básicos  
Ministerio de Relaciones  
Exteriores de Perú  
Azangaro 450  
Lima 1

W. S. OJEDA OJEDA  
Dirección General Forestal y de  
Fauna  
Natalio Sánchez 220  
Lima 11

O. A. PEREZ CONTRERAS  
Director Programación  
Dirección General Forestal y de  
Fauna  
Natalio Sánchez 220  
Lima 11

M. REYES VALDIVIESO  
Director General de Forestación  
Instituto Nacional Forestal y de  
Fauna (INFOR)  
Av. Santa Cruz 734  
Lima 11

A. A. RIVASPLATA POSSO  
Area Productos Agropecuarios  
Departamento de Productos Básicos  
Dirección de Asuntos Económicos  
Ministerio de Relaciones  
Exteriores  
Azangaro 450  
Lima 1

Observadores: R. ARANDA SEGUIL (Sra.)  
Especialista en Interpretación  
de Sensores Remotos  
Dirección General Forestal y de  
Fauna  
Natalio Sánchez 220  
Lima 11

M. A. BERETTA CISNEROS  
Asesor  
Industrias Forestales de la  
Marginal  
Av. José Pardo 183 (9º piso)  
Lima 18

S. BUSTAMANTE APAZA  
Diputado por Cuzco  
Congreso Nacional  
Lima 1

V. CASA BERNHEIM  
Dirección Policía Forestal  
Guardia Civil  
Lima

M. CASTELLANOS ALCANTARA  
Dirección General de Reforma  
Agraria y Asent. Rural  
Cahuide 805  
Lima 11

F. CLEMENTE M.  
Colegio de Ingenieros de Perú  
Av. Ricardo Palma 1280 - Dpto. 303  
Lima 18

J. CORBERA VILCARROMERO  
Director Adjunto  
Proyecto Especial Alto Huallaga  
Godofredo García 426  
Lima 27

Perú/Peru/Pérou

Observadores: R. GORNEJO SAAVEDRA  
Director Ejecutivo  
Proyecto Especial Alto Hualлага  
Godofredo García 426  
Lima 27

A. CHUNG MIRANDA  
Profesor  
Universidad Nacional Agraria  
"La Molina"  
Apartado 456, La Molina  
Lima

J. C. DIAZ PEREZ  
Asesor Técnico  
Proyecto Especial Madre de Dios  
Godofredo García 426  
Lima 27

M. J. DOUROJEANNI  
Director  
Programa Académico Ciencias  
Forestales  
Universidad Nacional Agraria  
"La Molina"  
Apartado 456, La Molina  
Lima

J. DURAND  
Promotor de Exportaciones de  
Maderas y Productos  
Fondo de Promoción de  
Exportaciones  
Av. José Pardo 275  
Lima 18

J. GAZZO F. D.  
Embajador de Perú ante la FAO  
Representación Permanente de  
la República de Perú ante  
la FAO  
Via Cristoforo Colombo 181  
00147 Roma, Italia

M. GONZALEZ RIVADENEYRA  
Universidad Nacional Agraria  
"La Molina"  
Apartado 456, La Molina  
Lima

W. GUERRA  
Asesor  
Instituto Nacional Forestal  
y de Fauna (INFOR)  
Cahuide 805  
Lima 11

Observadores: M. LOAYZA VILLEGAS  
Sub-Director Programación  
Dirección General Forestal  
y de Fauna  
Natalio Sánchez 220  
Lima 11

C. LLERENA ASCARZA  
Director de Planificación y  
Evaluación  
Proyecto Especial Madre de  
Dios  
Godofredo García 426  
Lima 27

S. NELSON CHANG  
Director Ejecutivo  
Proyecto Especial Plan Selva  
Lima

J. G. PERALTA GUTIERREZ  
Jefe de Servicios  
Ministerio Vivienda  
Las Camelias T-5  
Urbanización Miraflores  
Piura

C. F. PONCE DEL PRADO  
Profesor Asociado  
Universidad Nacional Agraria  
"La Molina"  
Apartado 456, La Molina  
Lima

R. ROMERO MEJIA  
Director General de Investi-  
gación Forestal y de Fauna  
Instituto Nacional Forestal  
y de Fauna (INFOR)  
Natalio Sánchez 220 (Of.907)  
Lima 11

M. ROMERO PASTOR  
Secretario General  
Asociación Peruana de  
Ingenieros Forestales  
Apartado 11-578  
Lima

P. E. SANCHEZ ZEVALLOS  
Rector, Universidad de  
Cajamarca  
Apartado 96  
Cajamarca

Perú/Peru/Pérou

Observadores: E. SCHWARTZ  
Director Nacional PER/81/002  
Natalio Sánchez 220 (Of. 402)  
Lima 11

A. TOVAR  
Jefe Departamento Manejo  
Forestal  
Universidad Nacional Agraria  
"La Molina"  
Apartado 456, La Molina  
Lima

S. VALDIVIA VALDIVIA  
Director Nacional Proyecto  
GCP/PER/027/NET  
Instituto Nacional Forestal y  
de Fauna (INFOR)  
Gahuide 805  
Lima 11

T. VARGAS FIGUEROA (Sra.)  
Especialista en Estadística  
Empresa Nacional de la Coca  
Av. Paseo de la República 385  
(9º piso)  
Lima

L. G. VERA ACOSTA (Sra.)  
Sub-Directora  
Evaluación de Presupuesto  
Dirección General Forestal y  
de Fauna  
Natalio Sánchez 220  
Lima 11

C. VERAU ALEGRIA  
Periodista-Director Revista  
"SYLVA 2000"  
Jr. Soledad 247, Dpto. 104  
Lince

J. VILLAFUERTE J.  
Director de la Policía Forestal  
de la Guardia Civil  
Calle 1, No. 1156 - Corpac  
Lima

A. VILLAVICENCIO AGUILAR  
Proyecto Especial Madre de Dios  
Van Gogh 571 - San Borja  
Lima

Uruguay

Delegado: D. SCHIPANI BRIAN  
Ministro Consejero de la Embajada  
de Uruguay en Perú  
Embajada de Uruguay  
Av. Lazco 1013, Ap. 202  
Lima 18, Perú

Venezuela

Delegado: M. ESCALANTE  
Dirección General Administración  
del Ambiente  
Ministerio del Ambiente y de los  
Recursos Naturales Renovables  
Caracas

Adjunto: S. A. MENDOZA MENDOZA  
Dirección General Sectorial de  
Administración del Ambiente  
Ministerio del Ambiente y de los  
Recursos Naturales Renovables  
Caracas

OBSERVADORES DE LOS ESTADOS MIEMBROS QUE NO SON MIEMBROS DE LA COMISION  
OBSERVERS FROM MEMBER NATIONS NOT MEMBERS OF THE COMMISSION  
OBSERVATEURS D'ETATS MEMBRES NE SIEGEANT PAS A LA COMMISSION

Alemania (República Federal de)/Germany (Federal Republic of)/Allemagne (République fédérale d')

K. H. KEHR  
Consultor Forestal  
Delegado Gobierno Aleman Tecnoforest 82  
Sandweg 11  
3107 Oldan

Canadá/Canada

P. LESSARD  
Conseiller Forestier  
Agence Canadienne de Developpement Int.  
200 Promenade du Portage  
Hull

España/Spain/Espagne

J. S. SERRANO REMON  
Jefe de la Misión de Cooperación Técnica Española  
Embajada de España en Perú  
Av. República de Chile 120  
Lima, Perú

REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS  
REPRESENTATIVES OF UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES  
REPRESENTANTS DES NATIONS UNIES ET INSTITUTIONS SPECIALISEES

Programa Mundial de Alimentos/World Food Programme/Programme alimentaire mondial

C. TIPPENHAUER  
WFP Senior Adviser/Dep. Representative  
c/o UNDP  
Apartado 4480  
Lima, Perú

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/United Nations Development Programme/  
Programme des Nations Unies pour le développement

C. LANKESTER  
Principal Technical Adviser  
Room 2024  
1, UN Plaza  
New York 10017, U.S.A.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization/Organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture (Unesco)

N. WOLTERS  
Unesco Consultant in Rural Eco-Development  
Pouhon 25, 4071 Harze  
Belgium

Banco Mundial/World Bank/Banque mondiale

W. D. BEATTIE  
Especialista Forestal  
1818 "H" Street, N.W.  
Washington, D.C. 20433, U.S.A.

OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES  
OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS  
OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES

Banco Interamericano de Desarrollo/Inter-American Development Bank/Banque interaméricaine de développement

K. KEIPI  
Forestry Specialist  
808 17th Street, N.W.  
Washington, D.C. 20577, U.S.A.

Corporación Andina de Fomento/Andean Development Corporation/Société andine de développement

J. RAMIREZ  
Representante en Perú  
Las Camelias 725 (2º piso) - S. Isidro  
Lima 23, Perú

Junta del Acuerdo de Cartagena/Cartagena Agreement Board/Conseil de l'Accord de Carthagène

G. LOZANO  
Funcionario Internacional  
Casilla de Correo 3237  
Lima, Perú

LISTA DE DOCUMENTOS

<u>Tema del Programa</u>	<u>Código</u>	<u>Título</u>
1	FO:LAFC/82/1	Programa provisional
3	FO:LAFC/82/2	América Latina: situación forestal
4 a)	FO:LAFC/82/3	Actividades forestales de la FAO: Examen del bienio 1980-81 y Programa de Labores y Presupuesto para 1982-83
4 b)	FO:LAFC/82/4	Operaciones forestales de campo en la región
5	FO:LAFC/82/5	El sector forestal y el desarrollo de América Latina
5 a)	FO:LAFC/82/6	Industrias forestales apropiadas para el desarrollo de América Latina
5 b)	FO:LAFC/82/7	Recursos forestales de América Latina
5 c)	FO:LAFC/82/8	Los factores institucionales y el desarrollo del sector forestal de América Latina
6 b)	FO:LAFC/82/9	Comité de Parques Nacionales y Vida Silvestre: actividades regionales propuestas
8	FO:LAFC/82/10	Enmiendas a los Estatutos y al Reglamento de la Comisión

Documentos de información

FO:LAFC/82/Inf.1	Información general y formulario de inscripción
FO:LAFC/82/Inf.2	Calendario provisional
FO:LAFC/82/Inf.3	Lista de documentos

Informes nacionales sometidos por:

Argentina  
Bolivia  
Brasil  
Costa Rica  
Chile  
Francia: Guyana Francesa  
Jamaica  
Perú  
Trinidad y Tobago  
Venezuela



## MIEMBROS DE LA COMISION

Argentina  
Barbados  
Bolivia  
Brasil  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Chile  
Ecuador  
El Salvador  
Estados Unidos de América  
Francia  
Guatemala  
Guyana  
Haití

Honduras  
Jamaica  
México  
Nicaragua  
Países Bajos  
Panamá  
Paraguay  
Perú  
Reino Unido  
República Dominicana  
Suriname  
Trinidad y Tabago  
Uruguay  
Venezuela